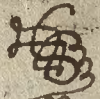
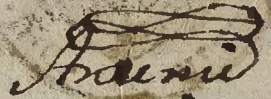


Ayuntamiento de esta villa, para que proceda a
nombro de otro, en lugar del expresado:
y lo firmo su mrd de que doi fees

Manon de Moncada





Juan Martin Louredo

Sill

N. En fecha y dno dia 10 del mes de Julio
anterior a Ignacio Diaz doi fees

Louredo

Nota: Doi fees el en... notifique el auto ante-
rior de... forme la papelera convocato-
ria, y para la citacion entregue a Jose
Pravio... Louredo, y para que
cumulo otro, y firmo en fecha y dno dia

Juan Martin Louredo

Sill

Ayuntamiento de 29 de Agosto

En la villa de Yeda a veinte y nueve de Agosto
de mil ochocientos quatro, hallandose juntos en la
Sala Capitular los señores Conde, Justicia, y
Regente de ella, a saber el Sr. D. de Medalla
maior, los señores Don Bonifacio Palao, Don
Juan Ortuno Regidor, por el estado noble,
Don Palao Ortuno, qual es por el estado noble,
Don Juan Jose, Don Juan Santa, Pedro Martin
y Indencio Polo, Diputados, y Don Miguel Ortuno
Sill... Louredo del Conuio, habiendo
sido citados con papel anterior... por
del efecto: Se hicieron presentes las antea-
res diligencias, y el auto que precede por

